

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

N° FEAUU	AUU-053-26	FECHA	MARZO 11 2026	HORARIO	8:30 AM
NOMBRE DE LA REUNIÓN	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA				
LUGAR DE REUNIÓN	Sala de juntas Juan Pablo II				
TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria	<input checked="" type="radio"/>	Extraordinaria	<input type="radio"/>	

Asistentes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez	Arzobispo de Cali - presidente Consejo de Administración
Pbro. Germán Martínez Rodas	Vicario Episcopal de Educación Arquidiócesis de Cali
Pbro. Ricardo Martín León	Miembro Principal
Pbro. Moisés Navia Rengifo	Miembro Principal
Pbro. Julián Andrés Flórez Jaramillo	Miembro Principal
Saúl Felipe Tabares Valderrama	Miembro Principal

Invitados

Julia Rosa Londoño	Líder Financiera FESIH - FEAUU
Adriana Liseth Asprilla	Líder Talento Humano FESIH - FEAUU
Pbro. Jorge Andrés Segura Ordoñez	Líder Pastoral Educativa FESIH - FEAUU
Norma Constanza Soto Chicangana	Apoyo académico Colegios Arquidiocesanos
Johanna Floréz Arcos	Contadora FESIH - FEAUU
Kenelma Palencia	Revisoría Fiscal FESIH - FEAUU
Pbro. Raúl Darío Céspedes Loaiza	Director Ejecutivo FESIH - FEAUU
Sandra Milena Morales Pineda	Secretaria Ejecutiva FESIH - FEAUU

Ausente

Jorge Antonio Silva Leal	Miembro Principal
--------------------------	-------------------

Se inicia la reunión del Consejo de Administración de la **Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta**, convocada por la secretaria de Consejo La Sra. Sandra Milena Morales Pineda, mediante correo electrónico, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Oración.
2. Verificación de la Asistencia.
3. Aprobación de Acta No 053-26, del Consejo de Administración de la FEAUU
4. Elección del presidente y la secretaria del Consejo de Administración FEAUU.
5. Presentación informe de Gestión 2025 FEAUU de la Dirección Ejecutiva.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

6. Presentación de Estados Financieros 2025 FEAUU.
7. Dictamen Revisoría Fiscal FEAUU año 2025.
8. Informe de ejecución excedentes años anteriores.
9. Propuesta destinación excedentes 2025 FEAUU.
10. Elección y nombramiento Revisoría Fiscal 2026 FEAUU.
11. Autorización Representante legal para actualizar RTE de la FEAUU.

1. SALUDO Y ORACIÓN.

A cargo del Señor arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez presidente del Consejo de Administración de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, quien encomendó a Dios Padre, en su infinita bondad y amor, el servicio educativo que se desarrolla en los Colegios Arquidiocesanos.

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Se verifica el quórum estatutario por parte de Monseñor Luis Fernando Rodríguez, concluyendo se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio, se da inicio a la reunión.

3. APROBACIÓN DEL ACTA No. SIH-052-26 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

Se sometió a consideración el Acta No. AUU-052-26, previamente enviada al correo de los miembros del Consejo de Administración y se aprobó por unanimidad.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FEAUU.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 8º del Decreto 955 de noviembre de 2017, donde se establece el estatuto de la FEAUU, el presidente del consejo de administración de FEAUU, es el señor arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez y la secretaria del Consejo de Administración es la Sra. Sandra Milena Morales Pineda, de acuerdo al Art. 16º del mismo decreto.

5. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2025 FEAUU DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

El Director Ejecutivo de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, Pbro. Raúl Darío Céspedes Loiza, presenta el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, en el cual se evidencia la vivencia de los valores institucionales: liderazgo, transparencia, responsabilidad y resiliencia.

Este informe da cuenta de cómo dichos valores se traducen en acciones concretas que impactan la vida de las familias vinculadas a nuestra comunidad educativa. A lo largo de los años, hemos reafirmado el papel fundamental que ejercemos en la formación integral, convencidos que la educación es un pilar esencial en la construcción de una sociedad más humana y solidaria.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En esta ocasión, el informe pone un énfasis especial en la convivencia escolar, la resiliencia y la resolución de conflictos, ejes que orientan nuestro quehacer institucional y responden a los desafíos actuales de nuestras comunidades educativas. Estas líneas de trabajo buscan fortalecer las capacidades emocionales, sociales y éticas de los estudiantes, padres de familia y colaboradores, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la dignidad y la construcción colectiva.

Entendemos que las cifras presentadas adquieren su verdadero sentido cuando se interpretan a la luz de los procesos formativos que las sustentan y, especialmente, de las personas que hacen parte de ellos. Detrás de cada dato hay experiencias y aprendizajes que reflejan el impacto real de nuestra labor educativa.

El presidente del Consejo de Administración, Monseñor Luis Fernando, expresa su reconocimiento y agradecimiento a todo el equipo de trabajo, liderado por el Director Ejecutivo, por su compromiso y dedicación al servicio de la comunidad educativa. Destaca la importancia de celebrar los logros alcanzados al final del año y recuerda que, los desafíos, siempre deben enfrentarse con esperanza, valentía y realismo. Señala que la educación sigue siendo un pilar fundamental

El informe completo puede ser consultado en el siguiente enlace:
<https://colegiosarquidiocesanos.edu.co/inicio/informe-gestion-2025-auu/>

6. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2025 FEAUU

La contadora Johana Flórez presenta los resultados financieros de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta correspondiente a los periodos 2024 y 2025. Estos estados ya han sido auditados y firmados por la revisoría fiscal.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

ACTIVO	31 de diciembre		PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre	
	2025	2024		2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente en efectivo (Nota 5)	\$ 1.200.399.378	\$ 1.513.090.050	Obligaciones financieras (Nota 9)	\$ 200.000.000	\$ -
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	2.584.955.786	2.017.055.448	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10)	1.088.099.566	1.110.335.374
Otros activos (Nota 7)	46.150.552	40.775.932	Beneficios a empleados (Nota 11)	437.700.598	391.932.966
Total activos corrientes	\$ 3.831.505.716	\$ 3.570.921.430	Pasivos por impuestos (Nota 12)	65.925.221	239.573.401
ACTIVOS NO CORRIENTES			Ingresos diferidos (Nota 13)	827.557.892	703.739.139
Propiedad, planta y equipo (Nota 8)	6.064.641.179	5.433.824.119	Provisiones (Nota 14)	116.040.200	56.040.200
Total activos no corrientes	\$ 6.064.641.179	\$ 5.433.824.119	Otros pasivos (Nota 15)	320.679.691	53.904.836
			Total pasivos corrientes	\$ 3.056.023.158	\$ 2.555.545.916
			PASIVOS NO CORRIENTES		
			Obligaciones financieras (Nota 9)	\$ 116.666.665	\$ -
			Total pasivos	\$ 3.172.689.823	\$ 2.555.545.916
			PATRIMONIO NETO		
			Excedentes acumulados (Nota 22)	8.174.263.372	7.823.268.672
			Excedentes ocasionales	671.911.863	671.911.863
			Excedentes acumulados por adopción a NCIF	(2.396.975.602)	(2.396.975.602)
			Excedentes del año	274.257.439	350.994.700
			Total patrimonio neto	\$ 6.723.457.072	\$ 6.449.199.633
Total activos	\$ 9.896.146.895	\$ 9.004.745.549	Total pasivos y patrimonio	\$ 9.896.146.895	\$ 9.004.745.549

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


RAUL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLOREZ ARCOS
Contador
Tarjeta profesional No. 205639-T
(Ver certificación adjunta)


RENELMA JUDITH VALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107626-T
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA


ESTADOS DE EXCEDENTES Y/O DÉFICIT
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	2025	2024
Ingresos (Nota 16)	\$ 16.889.907.751	\$ 17.234.078.289
Gastos de administración (Nota 17)	(17.686.182.394)	(17.101.573.021)
Excedente Operacional	(796.274.643)	132.505.268
Otros ingresos (Nota 18)	1.468.786.233	810.471.928
Otros gastos (Nota 19)	(76.633.453)	(279.289.763)
Gastos financieros (Nota 20)	(277.615.260)	(241.893.671)
Excedente antes de impuesto	318.262.877	421.793.762
Impuestos a los excedentes (Nota 21)	(44.005.438)	(70.799.062)
RESULTADO O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 274.257.439	\$ 350.994.700

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


RAUL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLOREZ ARCOS
Contador
Tarjeta profesional No. 205639-T
(Ver certificación adjunta)


RENELMA JUDITH VALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107626-T
(Ver mi opinión adjunta)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA


ESTADO DE SITUACIÓN CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	Excedentes Acumulados	Reservas Ocasionales	Excedentes por Adopción a NCIF	Excedente (déficit) del ejercicio	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	\$ 7.472.273.972	\$ 671.911.863	\$ (2.396.975.602)	\$ 443.239.623	\$ 6.190.449.856
Reclasificación de excedentes del ejercicio anterior	350.994.700	-	-	(443.239.623)	(92.244.923)
Excedente del año 2024	-	-	-	350.994.700	350.994.700
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	7.823.268.672	671.911.863	(2.396.975.602)	350.994.700	6.449.199.633
Reclasificación de excedente del ejercicio anterior	350.994.700	-	-	(350.994.700)	-
Excedente del año 2025	-	-	-	274.257.439	274.257.439
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 8.174.263.372	\$ 671.911.863	\$ (2.396.975.602)	\$ 274.257.439	\$ 6.723.457.072

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


RAUL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLOREZ ARCOS
 Contador
 Tarjeta profesional No. 205639-T
 (Ver certificación adjunta)


RENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 107626-T
 (Ver mi opinión adjunta)


CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ 274.257.439	\$ 350.994.700
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	297.911.174	386.219.305
Amortizaciones	45.804.003	154.083.448
Pérdida en retiro de activo	-	3.750
Impuesto a la renta	44.005.438	70.799.062
Provisiones de cartera	209.654.050	190.063.379
(Aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(777.554.388)	(131.645.449)
Disminuciones de pasivos (aumentos) que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(22.235.808)	(308.973.825)
Impuestos, Gravámenes y tasas	(217.653.618)	93.227.768
Obligaciones laborales	45.767.633	60.301.468
Pasivos diferidos	123.818.753	121.925.357
Otros Pasivos y Provisiones	326.774.845	42.757.374
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	350.549.521	1.029.756.337
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de nuevos créditos	400.000.000	-
Pago de préstamos bancarios	(83.333.335)	(72.916.434)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	316.666.665	(72.916.434)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(928.728.235)	(407.852.131)
Adquisiciones de intangibles	(51.178.623)	(157.762.760)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(979.906.858)	(565.614.891)
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(312.690.672)	391.225.012
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.513.090.050	1.121.865.038
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 1.200.399.378	\$ 1.513.090.050
EFECTIVO RESTRINGIDO (Nota 5)	175.811.000	175.811.000
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	\$ 1.024.588.378	\$ 1.337.279.050

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


RAÚL DARIO CÉSPEDÉS LOAIZA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
Contador
Tarjeta profesional No. 205639-T
(Ver certificación adjunta)


KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107626-T
(Ver mi opinión adjunta)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presentan las principales cifras del estado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2025.

Estado de Situación Financiera

ACTIVOS

Al cierre de diciembre de 2025, la Fundación registra activos totales por \$9.896.146.895, representados principalmente en:

- Disponible en caja y bancos \$ 1.200.399.378.
Sobre estos recursos existe una restricción por \$175.811.000, producto de un embargo realizado por la DIAN. Este embargo se originó por un error en la plataforma de la entidad, que registró la liquidación del impuesto a la tarifa general y no a la tarifa del 20% correspondiente a las entidades del Régimen Tributario Especial (RTE).
- Cuentas por cobrar \$2.584.955.786, compuestas principalmente por:
 - \$1.646.274.174 correspondientes a cuentas por cobrar a estudiantes.
 - \$162.720.614 por incapacidades pendientes de reembolso.
 - \$775.960.998 por anticipos a proveedores y de impuestos.
- Otros activos \$46.150.552, correspondientes principalmente a pagos anticipados de software y pólizas de seguros.
- Propiedad, planta y equipo \$6.064.641.179, asociados a la infraestructura y bienes utilizados para la prestación del servicio educativo.

PASIVOS

Al cierre de 2025, la Fundación presenta pasivos por \$3.172.689.823, representados principalmente en:

- Obligaciones financieras \$ 316.666.665, correspondientes al crédito adquirido para la ampliación del colegio Ciudad 2000, los cuales se encuentran detallados en pasivos corrientes \$200.000.000 y en pasivos no corrientes \$116.666.665.
- Cuentas comerciales por pagar \$1.088.099.566, correspondiente a proveedores de suministros y servicios.
- Beneficios a empleados \$ 437.700.598.
- Pasivos por impuestos \$65.925.221.
- Ingresos diferidos \$ 827.557.892, correspondientes a pagos anticipados de servicios educativos.
- Provisiones \$116.060.200, destinadas a la atención de contingencias, durante el año 2025 este fondo se incrementó en \$60.000.000.
- Otros pasivos \$320.679.681, asociados principalmente a descuentos de nómina.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación asciende a \$6.723.457.072, conformado por:

- Excedentes acumulados: \$6.449.199.633
- Excedente del ejercicio 2025: \$274.257.439

La contadora indica que se tienen unos ingresos operacionales de 16.889.907.751, unos gastos de administración de 17.686.182.394 y un exente operacional de \$796.274.643.

Se comenta que el mayor crecimiento en los gastos se presenta en el rubro de personal. Al revisar el desglose, se observa que los demás conceptos se mantienen prácticamente estables, y que la variación se debe principalmente al incremento en el personal.

Por otro lado, el excedente antes de impuestos cerró en \$318.262.000, mientras que el excedente de la Fundación AUU fue de \$174.256.000.

La señora Johana Flórez explicó que los otros ingresos están representados principalmente por donaciones recibidas durante el año 2025 por parte de fundaciones y entidades aliadas, detallados así:

- La Fundación Social CREAM Solidaria, con un aporte de \$16.666.667.
- La Señora Mary Lucy Figueroa con un aporte de \$5.100.000.
- Objetivo Consultorio Latinoamericana S.A.S, por valor \$ 600.000

El Sr. Saúl pregunta ¿si todo hace referencia a gastos administrativos? y la Líder Financiera le indica que sí, que allí pueden evidenciar que alto incremento de los salarios se debe compensar con la reducción en los otros rubros para poder mantener la Fundación en equilibrio.

Monseñor pone a consideración del Consejo de administración los Estados financieros.

Después de analizar y validar la presentación de los estados financieros de la FEAUU, los aprueban por unanimidad.

7. Dictamen Revisoría Fiscal FEAUU año 2025

A los Miembros del Consejo de Administración de
LA FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de LA FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de LA FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Ver Nota 2 a los Estados financieros donde se incluyen los planes de la administración para continuar operando como negocio en marcha.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y quien expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 14 de marzo de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo de Administración b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.


KENELMA PAENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107626-T

Seguidamente la Revisora Fiscal, presenta el cronograma de auditoria ejecutado para el año terminado al 31 de diciembre de 2025, el cual se divide en tres etapas:

1. Cumplimiento Legal, basados en las responsabilidades como revisor fiscal indicadas en el artículo 207 del Código del Comercio en relación con la inspección de cumplimiento de normativa ante entes reguladores y reglamentarios. El cual se ejecuta durante los meses de mayo y se efectúa conexión a diciembre.
2. Actividades de control, evaluación de procesos operativos basados en el modelo COSO, el cual consta de 5 componentes, a. ambiente de control, b. Identificación y evaluación de riesgos, c. actividad de control, d. información y comunicación y e. monitoreo. Esto se ejecuta entre ellos meses de julio a septiembre y se conectan a diciembre.
3. Procedimientos analíticos y de detalle sobre los saldos de estados financieros con corte a junio, octubre y diciembre.

Es importante precisar que el acompañamiento a la entidad es continuo en donde se efectúan visitas mensuales para revisión de declaraciones tributarias equivalente a 24 horas mensuales. En un total se invierten 1.500 horas en el proceso de auditoría de las Fundaciones.

A continuación, se presentan las áreas relevantes de auditoria para la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, los cuales son:

1. Efectivo y equivalente de efectivo – en esta área se revisaron los recaudos mensuales de la cuenta más representativa de la Fundación la cuenta de ahorros AVVillas número 101-09037-7 con el siguiente resultado, es decir una diferencia equivalente a (\$3.002.508), lo cual obedece a partidas conciliatorias ya identificadas y depuradas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2. Cartera, Incapacidades empleados – se presenta la conciliación de los saldos con contabilidad y recursos humanos con el cual se terminó el año 2024 y se hace énfasis en el trabajo que se efectuó durante el 2025 para que dicha conciliación no presente diferencias. Igualmente se presentan los efectos de este proceso en los estados financieros, el castigo y el reconocimiento de la provisión asociada.

Por lo anterior, se presenta la conclusión de auditoría precisando que los Estados Financieros de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta se encuentra libre de errores materiales al 31 de diciembre de 2025.

8. INFORME DE EJECUCIÓN EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES

La Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, ha destinado los excedentes generados durante el año 2024 a proyectos clave para el fortalecimiento de la infraestructura escolar y la mejora del servicio educativo.

Estas inversiones no solo buscan mejorar las condiciones físicas de las instalaciones, sino también potenciar la calidad educativa, ofreciendo a los estudiantes un entorno más propicio para su desarrollo académico y personal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VALOR
Excedentes por invertir año 2024		\$ 421.794.000
	Colegio SIH Ciudad 2000	327.166.900
	Proyecto Villa Laura	94.627.100
Saldo pendiente por invertir año 2024		\$ -

 AMPLIACIÓN BLOQUE 3	 DISEÑO DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO
 COLEGIO SIH SEDE CIUDAD200	 PROYECTO VILLA LAURA
 \$327.166.900	 \$94.627.100

\$421.794.000

La ejecución de los excedentes de años anteriores refleja una gestión cuidadosa y bien orientada de los recursos, priorizando aquellas necesidades que impactan directamente la calidad de la educación y el bienestar de la población estudiantil.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En conclusión, la Fundación continúa avanzando con un firme compromiso hacia la mejora continua, procurando que cada recurso se traduzca en beneficios reales y sostenibles para toda su comunidad educativa.

9. PROPUESTA DESTINACIÓN EXCEDENTES 2025 FEAUU

La Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, destinará los excedentes generados durante el año 2025 en darle continuidad a la ampliación del bloque 3 del Colegio SIH Ciudad 2000.

La Fundación invierte el total de sus excedentes en el desarrollo de su actividad meritoria educación formal. Solo liquida impuesto del 20% sobre los valores catalogados como no deducibles para el impuesto de renta.

	31 de diciembre de 2025
Total ingresos	\$ 18.358.693.984
(-) Total gastos	(18.040.431.106)
Excedente contable del período	318.262.878
(+) Gastos no deducibles (1)	220.027.188
Excedente neto fiscal base para reinversión	220.027.188
20% de provisión impuesto de renta	44.005.438
Total gasto de Impuesto de Renta	\$ 44.005.438

El consejo de Administración aprueba dicha propuesta por unanimidad.

10. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO REVISORÍA FISCAL 2026 FEAUU.

De acuerdo con el Vigésimo primero decreto 955 de noviembre de 2017, donde se establece que el Señor Arzobispo de Cali, designa la firma de encargados de ejercer la Revisoría Fiscal. Monseñor Luis Fernando, recoge el concepto del Padre Raúl como director ejecutivo de la Fundación Educativa de la firma de Revisoría Fiscal, quien manifiesta que la Señora Kenelma Palencia, ejerce su trabajo de manera profesional y ajustado a la ley, además brinda unos servicios adicionales, donde se siente el acompañamiento por parte de la firma en los procesos de la FESIH.

El consejo de Administración ratifica a la Sra KENELMA J. PALENCIA CABANA con documento C.C No. 29.181.230, tarjeta profesional No. 107626-T, para ejercer la Revisoría Fiscal para el año 2026 de la FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA.

11. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZAR RTE DE LA FEAUU.

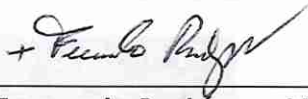
El consejo de administración aprueba por unanimidad autorizar al Representante Legal Pbro. RAÚL DARIO CESPEDES LOAIZA, para realizar todos los trámites pertinentes ante la DIAN, para presentar la solicitud de permanencia como ESAL, en el Régimen Tributario Especial por el periodo 2026.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Agotado el orden del día propuesto, siendo la 11:30 am se levanta la sesión.

COMPROMISOS

QUÉ (tareas)	QUIÉN (responsables)	CUÁNDO (fecha)
1.		
Próxima reunión		



† Luis Fernando Rodríguez Velásquez
Presidente Consejo de Administración



Sandra Milena Morales Pineda
Secretaria Consejo de Administración